

Kultur eta Jaietarako Udal Patronatua

Patronato Municipal de Cultura y Fiestas

Burlatako Udala Ayuntamiento de Burlada

Ronda de las Ventas 1/Bentetako Ingurubidea 1 31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa) Tfno: 948 13 64 20 www.burlada.es / www.burlata.eus CIF / IFZ G/31169386

JUNTA ORDINARIA DEL PATRONATO MUNICIPAL. DE CULTURA Y FIESTAS DÍA 1 DE JUNIO DE 2020.

PRESIDENTA:

Ana Góngora Urzáiz

VICEPRESIDENTA Ana Monreal

VOCALES:

Gorka Reta Lourdes Garrido Iñigo Uharte Berta Arizkun Heliodoro Muro

Rosa Villafranca (Asoc. Esmaltistas)

Amaia Ruiz Txuma Gallego Arkaitz Arizkuren

Cristina Baos.

En la Casa de Cultura de Burlada, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día 1 de junio de 2020, presidida por la Presidenta Dña. Ana Góngora Urzáiz, se reúnen en sesión ordinaria la Junta Rectora del Patronato de Cultura y Fiestas del Ayuntamiento de Burlada, con la asistencia de los vocales que se relacionan al margen. Actúa como Secretario D. Iñaki Gordejuela Hierro.

Asistentes con voz y sin voto: Joana Eguillor Julián Goroskieta Iranzu Urdániz Jose Javier Lecuona (Asoc. Desenfoque) Ima Sarasa (Peña Euskal Herria) Mª Luisa Orduña (Asoc. Mujeres de Burlada) Joseba Pérez (Comparsa) Montxo Oroz Manuel Romero Pablo Urrutia Hugo (Gazte Mugimendu) Jesús Fernández (coral san Blas)

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de sesión anterior.

Queda aprobada el acta de la junta de mayo por asentimiento.

2.- Reuniones con los colectivos del patronato.

Si las circunstancias lo permiten se va a llevar a cabo un programa de actividades en verano contando con los grupos que tienen convenio con el Patronato. A tal fin habrá reuniones con todos ellos.



Kultur eta Jaietarako Udal Patronatua

Patronato Municipal de Cultura y Fiestas

Burlatako Udala Ayuntamiento de Burlada Ronda de las Ventas 1/Bentetako Ingurubidea 1 31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa) Tfno: 948 13 64 20 www.burlada.es / www.burlata.eus CIF / IFZ G/31169386

3.- Fiestas de Burlada.

La Sra. Arizkun, tras hablar con los colectivos y ver que hay predisposición total por parte de ellos, propone hacer actos "simbólicos" en los días de fiestas, actos que no supongan aglomeración, como dianas.

La sra. Orduña dice que en Pamplona las peñas están preparando cosas y la presidenta le responde que en Burlada están pensando en hacer alguna actividad como comenta Berta pero poca cosa y nada para los mayores.

La sra. Ruiz dice que los txistularis y gaiteros sí tienen intención de salir ya en fiestas de san juan y luego en fiestas de agosto, ya que no son actos de masificación, siempre con la colaboración de policía municipal.

La presidenta añade que ya se reunirán para concretar lo que hacer, qué días, cómo controlar el aforo...

La comparsa da por terminada la temporada por lo complicado que resulta cumplir la normativa de sanidad.

En general todos apoyan suspender las fiestas, pudiendo hacer alguna actividad de las comentadas. Aunque hay alguna propuesta para que se puede estar viendo que sucede en otros pueblos y ciudades para poder decidir si pueden celebrar algún otro tipo de acto, la mayoría opina que no se puede decidir a última hora, sino que Burlata decida lo suyo y ya, que no haya fiestas.

La presidenta opina que es más difícil no hacer nada que hacer algo controlado como una comida en una peña, porque la gente va a querer salir, pero le responde la representante de EH Bildu que si haces una comida la gente hace la comida de principio a fin, celebrando las fiestas. Además opinan que así habrá quejas de a quien se deja y a quien no, porque todos tienen el mismo derecho. Otra cosa es que la peña, fuera del contexto de fiestas, haga una comida.

También dicen que si se organiza algo la ciudadanía puede perder el miedo, y hay que dejar claro que es un tema de sanidad, por lo que hay que ser estrictos porque puede haber rebrotes.

Representantes de peñas dicen de esperar a ver como evoluciona este tema para decidir si se puede hacer algo o no.

La presidenta, viendo las diferentes opiniones, ve claro que la decisión general es que no haya fiestas oficiales organizadas por el ayuntamiento, pero quiere someter a votación si, aparte de que algún día salgan los gaiteros y Txistularis, hacer algunas pequeñas actividades concretas que organicen los colectivos; pero se le responde que si un colectivo quiere hacer una comida no tiene que decidirlo el patronato, el patronato tiene que decidir si hay fiestas o no fiestas oficiales. Cuando un colectivo solicite hacer alguna actividad el ayuntamiento le concederá o no si estima que va a cumplir los requisitos sanitarios.

Por lo tanto, se somete a votación si hay fiestas oficiales:

Votos a favor: 0 votos.

Votos en contra: presidencia, vicepresidencia, EH Bildu, PSN, Podemos (que delega el voto en Gorka Reta), Cambiando Burlada, Geroa Bai, Asoc. Esmaltistas Burlada, Asoc. Barrachichar, Coral San Juan, Burlatako Txistulariak, Banda de Música de Burlada, peñas. Total 13 votos.



Kultur eta Jaietarako Udal Patronatua Patronato Municipal de Cultura y Fiestas

Burlatako Udala Ayuntamiento de Burlada Ronda de las Ventas 1/Bentetako Ingurubidea 1 31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa) Tfno: 948 13 64 20 www.burlada.es / www.burlata.eus CIF / IFZ G/31169386

Abstenciones: 0 votos. Por lo tanto, no habrá fiestas oficiales.

Hugo, de Gazte Mugimendo comenta que visto el empuje por parte del ayuntamiento para que este año haya fiestas populares, le gustaría que el año que viene este empuje continuara, porque alguna vez se les ha prohibido. La presidenta responde que si no es un tema de política será así.

4.- Ruegos y preguntas.

Cristina Baos lleva una propuesta de artesanos. Dentro del colectivo de artesanos, que es uno de los colectivos que más dificultades está teniendo, propone un mercado para sacar la artesanía a la calle. Mercado de pequeño formato de entre 6 y 8 stands para evitar aglomeraciones y cumpliendo todas las medidas sanitarias, con ubicación determinada y carácter quincenal. La participación será rotatoria. El objetivo es promocionar el evento en Burlada y que tenga un carácter periódico en el tiempo y un espacio fijo. El evento está abierto a cambios de todo tipo. Fecha para iniciar este mercado sábado 27 de junio de 18:00 a 21:30 h. en la plaza de las Ascas, aunque también podría irse cambiando de lugares. Se puede aportar cualquier actividad como la actuación de algún colectivo de Burlada.

En general todas las personas asistentes están de acuerdo con la propuesta.

La sra. Eguillor hace otra propuesta: Comprar una carpa, con anchura de 15 m y largura modular de 5 m cada módulo que se pueden añadir o quitar, para hacer eventos culturales al aire libre, una carpa como la que presta Villava para fiestas. Han mirado coste y no superaría los 60.000 euros. La ubicación sería en el parking de la casa de cultura por aprovechar los recursos de la casa de cultura, aunque podría pensarse otro lugar.

En general se está de acuerdo con la propuesta aunque será el ayuntamiento quien tenga que decidirlo definitivamente. La presidenta dice que lo hablará con la interventora.

Sin más temas que tratar la sesión se levanta a las 21:00 horas.